

Lagos Weber de cara a "semana clave" de la reforma previsional dice que "el desafío es mejorar las pensiones de los actuales jubilados"



El senador del PPD, Ricardo Lagos Weber, abordó los principales temas que se esperan abordar durante la próxima semana, cuando se retome la discusión de las indicaciones que presentará el gobierno a la reforma de pensiones, las cuales serían votadas el próximo miércoles, en la comisión de Trabajo del Senado. En conversación con radio Valentín Letelier de Valparaíso, el parlamentario destacó tres de los principales temas que serán motivo de discusión en los próximos días, para lo cual destacó un **porcentaje del 6% adicional** (aún por determinar) que sería destinado para equiparar las pensiones de las mujeres en función de su mayor expectativa de vida, **la creación del préstamo o aporte reembolsable y la licitación del stock de afiliados**, que debería incorporarse como parte de la iniciativa y que tiene por objetivo aumentar la competencia de las AFP, de modo que permita disminuir el valor del cobro que realizan

El senador del PPD abordó los principales temas que se esperan abordar durante la próxima semana, cuando se retome la discusión de las indicaciones que presentará el gobierno a la reforma de pensiones.

por comisiones a cada afiliado. Consultado sobre estas materias, el legislador por la Región de Valparaíso explicó que, a su juicio, "acá, hay un acuerdo de que parte de la cotización de los seis puntos de cotización individual, tiene que destinarse a compensar esta mayor esperanza de vida de las mujeres. En el concepto hay un acuerdo, pero aún se deben definir cuáles serán los cortes para ese beneficio y cuánto es lo que se requiere, y ahí es donde se habla del 0,5%. Pero **el desafío que tenemos hoy, es que hay que mejorar las pensiones actuales, entonces, aquí es donde se ha acordado el principio que algunos llaman, el aporte reembolsable, o un préstamo al Estado,**

como le dirán otros, pero el concepto es el mismo; que temporalmente y por un plazo largo, parte de la cotización (6% adicional) que se pagará ahora, se utilizará para pagar pensiones a los actuales jubilados para aumentarlas, pero esos recursos económicos se les devolverán a las personas que lo van a prestar, con un interés reajustado, etc, muy parecido a lo que hoy hacen las AFP, quienes invierten hoy, parte del dinero de los afiliados en bonos del Estado", señaló. En materia de la propuesta de creación de un stock de afiliados, a juicio de Lagos Weber, "es fundamental el tema de la licitación del stock porque, el sistema no obligará a las personas a cam-

biarse de AFP, lo que sí es que se hará una licitación en la cual se determinará un stock de afiliados que pertenezcan a determinadas AFP y se licitará para ver qué administradora se queda con esa cartera de cotizantes, según el porcentaje de comisión que deban los cotizantes a sus administradoras de fondos previsionales". Agregó que "es decir, en la licitación se establecerá una cartera de afiliados que podrá adscribirse a la AFP que cobre la comisión más baja, a menos que el propio cotizante prefiera quedarse donde está, por lo cual está en todo su derecho, del mismo como en que cada afiliado puede hoy, cambiarse de AFP cuando quiera. Y este tema, yo diría que es el que más le duele a la industria, porque en las campañas radiales que han hecho las AFP diciendo que 'el 6% es tuyo', **nunca he escuchado que mencionen que hay algunas administradoras que cobran hasta tres veces lo que cobran otras por comisiones**", reconoció.